



# CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III



ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 1994



# **CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III**

**COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA**

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES  
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

**Córdoba, 1994**

**Dep. Legal:** CO-462/1989

**Imprime:** Tip. Católica, S.C.A.  
Políg. Ind. La Torrecilla  
Córdoba

## **LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE GRACIA, DE TORRECAMPO, ANTIGUA SINAGOGA**

**Esteban MÁRQUEZ TRIGUERO**

En la fachada Norte de la ermita de Ntra. Sra. de Gracia se hallaba grabada en granito la siguiente inscripción:

COR MUMDUM CREA IN ME, DEUS, ET SPIRITUM RECTUM INNOVA IN ME, que quiere decir: "Crea en mí, oh Dios, un corazón puro y renueva dentro de mí un espíritu recto". Versículo del salterio del salmo de David, 51, 12, confesión de los pecados y súplica del perdón, o "Miserere".

La villa de Torrecampo se hallaba situada en el antiguo camino real de Andalucía a la corte, el más corto y transitado para poner en comunicación los dos centros más importantes de la cultura, Córdoba y Toledo y, al mismo tiempo, vía transcendental para gran parte de la historia de España desde los tiempos más pretéritos, hasta mediado el siglo XVII en que una extraordinaria crecida del río Guadalmez destruyó el puente romano que existía sobre tan importante arteria. Desde entonces tomó protagonismo la ruta de Despeñaperros y con ello el abandono en que ha estado sometida la comarca de Los Pedroches.

En el antiguo itinerario de Córdoba a Toledo, Torrecampo se había constituido por entonces en final de jornada forzosa participando con ello del azote del paso y alojamiento de la tropa y, al mismo tiempo, de las influencias lógicas de tanta diversidad de gentes que la visitaron, desde el más humilde vasallo, pregonero de romances, hasta el más pintoresco séquito real, teniendo como testimonio el gran número de posadas o mesones que ha existido hasta cerca de nuestros días.

Si nos trasladamos a la época de las conquistas del siglo XII, veremos que el camino real aparece en la escena de tantas batallas y conquistas de castillos y pueblos, hasta llegar a la transcendental reconquista de Córdoba por Fernando III en 1236, en la que participaron los moradores de estos lugares de refugio situados en la frontera.

Al expulsar el rey santo a los cordobeses de religión musulmana de sus moradas —como nos dicen las crónicas de la época— la ciudad había quedado vacía de gente sarracena, publicándose bandos en sus reinos para poblar Córdoba, y produciéndose, como se sabe, una fortísima emigración de Toledo

hacia la capital de la mezquita, que ya había sido convertida en templo cristiano dedicado a la Virgen María Madre de Dios.

No siendo suficientes las casas dejadas vacías por los musulmanes, en días próximos a la festividad de San Miguel, buen número de judíos, entre otras etnias, se alojaron en los pueblos de la frontera, que no eran otros sino los lugares habitados del Valle de Los Pedroches. De aquí la numerosa y variada toponimia hebraica de gran número de vecinos de algunos pueblos de la comarca. Poco tiempo después, el papa Gregorio IX mandó al obispo de Córdoba, a petición de los clérigos de esta capital, que los judíos llevasen un signo exterior que los distinguiese de los cristianos y, al mismo tiempo, a pagar los diezmos y demás obligaciones de tierras, casas y otras posesiones que compraron a los cristianos. Muchos de ellos se habían afincado, pues, en la comarca de Los Pedroches.

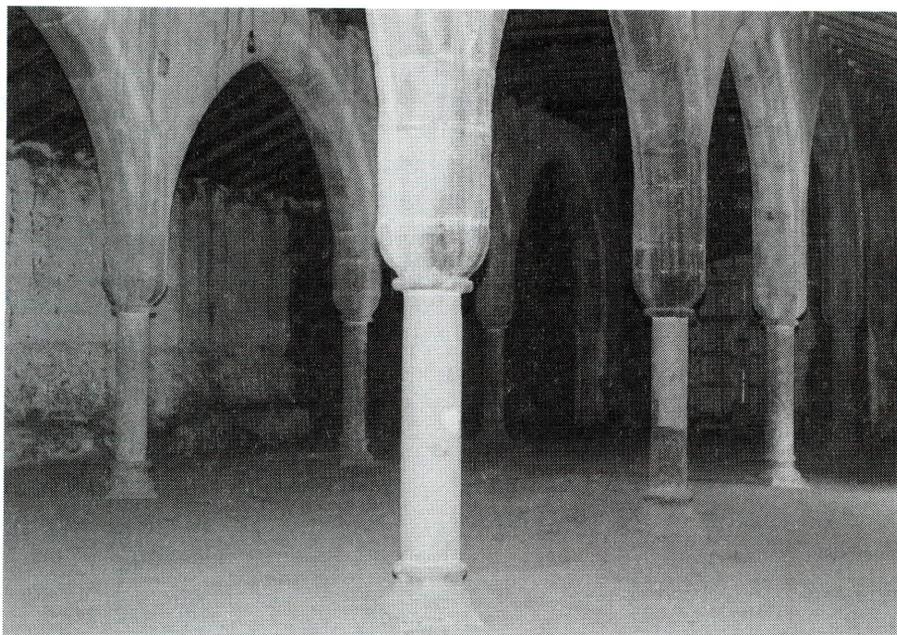
Tanto los judíos llegados de fuera como los nacidos en la región, y demás gente transeúnte de su religión, que iban y venían por el mencionado camino real, necesitaban desde el siglo XIV hasta finales del XV en que se produjo la expulsión, lugares de culto.

En tales circunstancias, la villa de Torrecampo, muy en especial por su condición de villa-alojamiento y final de jornada forzosa, aparece como un hito importante, construyéndose una bella y amplia sinagoga, que más tarde, ya en el siglo XVI, sería convertida al culto cristiano, sufriendo diversas reformas a través del tiempo.

De un reciente estudio de los dermatogrfos de varios pueblos de la comarca de Los Pedroches y de Córdoba, destacan los de la villa de Torrecampo, con semejanza a la población de sirios e israelitas, así como con los sefarditas y armenios, cuyas características son propias de la impronta que dejaron los judíos que habitaron el Valle de Los Pedroches.

Si comparamos la sinagoga de Córdoba con la de Torrecampo, veremos grandes diferencias en cuanto a sus elementos estructurales, y es que la primera fue construida en piedra caliza y yeserías por los mudéjares cordobeses, y de influencia un tanto orientalista, mientras que la de Ntra. Sra. de Gracia, de Torrecampo, participa del mudéjar toledano, realizada en piedra de granito y con elementos de transición al gótico, estilo éste que fue importado de Francia. Mientras en Córdoba se manifiestan las inscripciones en hebreo, aludiendo a textos de la Biblia, encontramos en Torrecampo el comienzo del citado salmo de David, en latín, lengua escogida, igualmente, por los judíos.

Como se podrá observar, el referido fragmento de inscripción se encuentra empotrado en la fachada del siglo XVIII, procedente de reformas del interior. Aparte de la existencia del texto bíblico y las aportaciones históricas, la planta rectangular del bello monumento es obra mudéjar del siglo XIV. Es de tener en cuenta, igualmente, que la tradición local siempre ha considerado sinagoga a la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, sin duda alguna por boca del Dr. D. Pedro



*Ermita de Ntra. Sra. de Gracia. Torrecampo.  
Antigua Sinagoga.*

López Bejarano, 1589-1624, doctor en artes y profesor en la Universidad de Salamanca, natural de la villa, y del “Padre Sánchez”, fray Manuel Sánchez de San Antonio, doctor en Sagradas Escrituras, quien murió en olor de santidad y se halla sepultado delante del altar mayor.

El singular monumento se compone de planta rectangular de 22,50 mts. por 13,20 mts., con tres naves separadas por cinco arcos a cada lado, apuntados y labrados en piedra de granito, que descansan sobre columnas de bajo fuste cilíndrico, provistas de capitel en forma de rodete, sobre el que arranca el ábaco troncopiramidal biselado, al estilo bizantino, con alfil que enmarca a los arcos. Las naves laterales provistas de asientos adosados de mampostería, con los muros de tapial de barro sobre mampostería de piedras atípicas y solería de baldosa roja.

En el siglo XVI fue convertida al culto cristiano, construyéndose la cabecera, sin crucero, compuesta por dos bóvedas. La central de media naranja, con 5 mts. de diámetro y la del lado del Evangelio elíptica, con 5 mts. por 3,50 mts., separadas ambas por un arco de medio punto labrado en piedra de granito y la nave central separada del cuerpo de la ermita mediante arco, igualmente de medio punto, pero de ladrillo cubierto de estuco. —Bóvedas de trazado elíptico

se pueden observar en el Valle de Los Pedroches en las ermitas de la Virgen del Castillo de Hinojosa del Duque, de San Pedro en Añora e iglesia de Santiago en Dos Torres.

Las dos bóvedas de Ntra. Sra. de Gracia fueron primorosamente decoradas con motivos florales, predominando el acanto y las flores de loto, y otros paganos, como el Sol y la Luna antropomorfos, y formas geométricas, como cruces, rombos, cuadrados y círculos. En su conjunto son de gran belleza y a pesar de haber sido maltratadas por haber sido utilizada la ermita como granero, pueden contemplarse todavía en su mayor parte.

El pueblo de Torrecampo espera, de una vez para siempre, que la Administración ponga los medios y el interés que merece su conservación, por encontrarse en mal estado, para salvar, de este modo, uno de los monumentos más singulares y bellos de la provincia de Córdoba.





Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales



Excma. Diputación  
Provincial de Córdoba